

Noticias de Interés



COPEMED S.C.V.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2008

A tenor del artículo 34 de la Ley 8/2003 de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, procedemos al anuncio de la convocatoria de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del ejercicio 2008 para el próximo **Sábado 27 de Junio del 2009** en las instalaciones de **DEVESA GARDENS** en El Saler (Valencia) a las 10:00 horas en primera convocatoria y 10:30 en segunda convocatoria con el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1º.- Informe de Gestión, aprobación y proposición de resultados ejercicio 2008. Situación del sector ante la crisis.

2º.- Modificación del Reglamento de Régimen Interior.

3º.- Modificación del Con-

sejo Rector.

4º.- Aprobación Cuentas Anuales 2008, si procede.

5º.- Aprobación del Informe Auditor de Cuentas, si procede.

6º.- Designación de socios para la firma del acta.

7º.- Ruego, sugerencias y preguntas.

Se pone en conocimiento de cualquier socio de la Cooperativa que se encuentra a su disposición la memoria de la Auditoría 2008 en la sede social para su consulta y estudio previa a la Asamblea, así como la apertura del plazo legalmente establecido para aportar ideas, cuestiones o propuestas

al debate posterior de la Asamblea General

Por la importancia de los temas a tratar y la delicada situación del sector, es por lo que te solicitamos tu asistencia a la Asamblea, Organó soberano de la Cooperativa a la cual perteneces y foro único y decisivo para la toma de acuerdos.

Los acuerdos tomados en Asamblea son de obligatorio cumplimiento, tanto para los no asistentes como para los disidentes.

Os esperamos.



DEVESA GARDENS

NORMAS DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL 2008

Un año más nos acercamos a la fecha de celebración de nuestra Asamblea anual, donde queremos aprovechar el momento para celebrar la marcha de la Cooperativa en un ámbito lúdico y distendido.

Para ello, y siguiendo el éxito de convocatorias pasadas, elegimos nuevamente las instalaciones de DEVESA GARDENS donde celebraremos una comida de hermandad todos juntos y compartiremos experiencias, calamidades y situación del sector.

A pesar de la pésima situación general del sector, y de los problemas particulares de muchos de nuestros socios, deseamos convertir esta jornada en una celebración lúdica, por lo que invitamos a la misma a tu compañera e hijos, para hacer esta velada más interesante. La velada incluye entrada en la **PISCINA** del recito para los acompañantes y los más pequeños.

Para una correcta organización del acto, es necesario que nos llames y te inscribas, indicando el número de personas que acudirán a la reunión y a la comida posterior.



LEY DE PROTECCION DE DATOS

La Ley Organica 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal obliga a una serie de medidas de protección interna de los ficheros informáticos así como su utilización, acceso y rectificación de obligación cumplimiento bajo los

principios de secreto y confidencialidad.

El Organó competente en esta materia es la Agencia de Protección de Datos, la cual, en su labor inspector, puede imponer sanciones económicas muy altas por el incumplimiento

de cualquiera de sus preceptos.

Al objeto de adaptarnos a esta legislación, es por lo que se incorpora en el propio documento de adhesión en la Cooperativa como anexo II el documento adjunto, el cual deberás remitirnos firmado.